

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7558 *Presidencia - Nombramiento de los miembros de la Comisión de Gobierno*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca mediante Decreto núm. 119 /2017, de 7 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Mantener el número de miembros y la composición de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Menorca fijada por el Decreto de Presidencia núm.103/2015, de 7 de julio (BOIB ext. núm. 103 de fecha 10-7-2015).

Segundo. Nombrar miembros de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca a las personas siguientes:

Presidenta: Sra. Susana Irene Mora Humbert

Vocales:

Titulares:

Sr. Miquel Company Pons (Grupo Socialista)
Sra. Maite Salord Ripoll (Grupo Més per Menorca)
Sr. Miquel Maria Ballester (Grupo Més per Menorca)
Sra. Cristina Gómez Estévez (Grupo PODEMos)
Sr. Santiago Tadeo Florit (Grupo Popular)
Sra. Pilar Pons Faner (Grupo Popular)
Sra. Maria Salomé Cabrera Roselló (Grupo Popular)

Suplentes:

Sra. Maria Cabrisas Pons (Grupo Socialista)
Sr. Miquel Nicolau Preto Fernández (Grupo Més per Menorca)
Sr. Javier Antonio Ares García (Grupo PODEMos)
Sr. Adolfo Vilafranca Florit (Grupo Popular)
Sra. Aurora Herráiz Águila (Grupo Popular)

Secretaria: la de la corporación o funcionario/a en quien delegue.

Tercero. Derogar todas las disposiciones de rango igual o inferior que se opongan a lo establecido en este decreto.

Cuarto. Notificar esta resolución a los interesados y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para su entrada en vigor el mismo día de su publicación.

Quinto. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga.

Maó, a 7 de juliol de 2017

La secretaria interina
Rosa Salord Olèo

